

Dicho Sr Clemencin, propone para que forme parte de la expresada Comision, al Sr Carles, que lo es de la décima permanente.

Se acuerda como se propone designar a los Sres q han de disponerlas.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad a lo propuesto por el repetido Sr Clemencin, designandole, asi como a los citados Sres Carles y Solis, en Comision, para que dispongan lo conveniente al cumplimiento de lo acordado.

Se distribuyan 2000 panes a los pobres.

Asi mismo, y a propuesta del mencionado Sr Garcia Clemencin, acordó el Ayuntamiento se distribuyan por su cuenta y por conducto de los otros Sres Casas paribcos y encargado de la aduana del Carmen en esta Capital a los pobres de las mismas, dos mil panes de medio kilo.

Boletines oficiales. R. O. sobre la eleccion de un Senador por esta provincia.

Vistos los Boletines oficiales correspondientes a los dias del 16 al 20 del actual, quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen, acordando cumplir con la R. O. y circular del Gobierno de provincia, inserta en el del dia 16, sobre eleccion de Comprovisarios, el dia dos del proximo Diciembre, para la de un Senador por esta provincia, por fallecimiento de D Rafael de Aguilar y Aguilar Marquis de Villamarin.

D.

Entraron los Sres Lopez Gomer, Callija, Solis y Salmeron.

Se aprueba lo q propone la Comision, para el concierto con los dueños de carreteras para el suministro de grava para el arreglo de los caminos vecinales y rurales, y distribucion de dicho

Se dió cuenta del siguiente dictamen = "La Comision permanente de caminos, reunida en el dia de la fecha, ha resuelto proponer a la aprobacion de N. E. si lo estima conveniente, el concierto celebrado por el presidente de la misma con los dueños de carreteras, para el suministro de grava, con destino al arreglo de los caminos vecinales de este termino municipal, y